

“Yo no sé si soy feminista”. Redes feministas trasatlánticas, campo intelectual y *suffragettes*

“I DON’T KNOW IF I AM A FEMINIST”. TRANSATLANTIC FEMINIST NETWORKS, INTELLECTUALS AND THE SUFFRAGETTE

*Francesca Denegri*¹

Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú

<http://orcid.org/0000-0001-8842-9247>

adenegri@pucp.pe

RESUMEN: Este artículo se enfoca en los feminismos tempranos del Cono Sur, Perú y España y en sus diversos posicionamientos políticos frente a los sufragismos anglosajones. La construcción de los primeros Consejos de Mujeres en América Latina y España desde una posición maternalista decimonónica derivó en discursos marcados por la ambivalencia de políticas y afectos frente al paradigma “extranjero” de la nueva mujer. El temor de transgredir antiguos mandatos de género, agravado por el escarnio masculino de la *suffragette* en el campo intelectual latinoamericano y español, atraviesa estos discursos. El recorte geográfico cultural de la investigación tiene en cuenta que, si bien las redes de sociabilidad transandinas y trasatlánticas

¹ Agradezco a Canning House y al King’s College London por el Visiting Fellowship 2019 para investigar en la Canning House Library Collection de Londres y al Departamento de Humanidades de la Pontificia Universidad Católica del Perú por la licencia para el viaje. Este artículo ha sido escrito en el marco del proyecto *Archives in Transition: Collective Memories and Subaltern Uses (Trans. Arch)* del programa de investigación e innovación Horizonte 2020 de la Unión Europea.

que las ilustradas del último tercio del siglo XIX tejieron desde las veladas de Lima hacia Buenos Aires y Madrid han sido ampliamente estudiadas, es poco lo que se ha hecho para conectar los hilos de encuentros y desencuentros con sus herederas: las activistas feministas de principios del siglo XX.

PALABRAS CLAVE: sufragismos, Consejos Nacionales de Mujeres, campo intelectual masculino, emociones.

ABSTRACT: This article examines feminist responses from the Southern Cone, Peru and Spain to the increasingly visible presence of the British suffragette at the beginning of the 20th C. National Councils of Women founded in the region on the principle of Republican motherhood produced discourses marked by ambivalent politics *vis-à-vis* the “foreign” paradigm of the New Woman. The fear to transgress traditional gender mandates, exacerbated by the scorn thrown at the suffragette by leading male intellectuals in the region transverses these discourses. Given that the feminist networks built by the first generation of women writers in nineteenth century Lima and Buenos Aires have been well explored, this article purports to explore the less studied area of the legacy of this first generation of activists on to the next generation of Latin American and Spanish feminists.

KEYWORDS: suffragism, National Councils of Women, intellectual field and gender, emotions.

INTRODUCCIÓN

Cuando el movimiento sufragista de origen anglosajón comenzó a extenderse en el mundo occidental durante la primera década del siglo XX, las intelectuales en América Latina y España lo recibieron con iguales dosis de interés y suspicacia. Incluso tres décadas después, seguía siendo una verdadera minoría el grupo de activistas que reivindicaban plenamente los derechos políticos de las mujeres. Una medida del clima enrarecido en torno al tema lo ofrece Alfonsina Storni, una de las referentes indispensables del feminismo latinoamericano de la época, quien escribiera en 1921 que “[d]ar hoy el voto a la mujer sería agregar la completa inexperiencia a la rutina estulta... sería sumar ineptos a ineptos” (19). Aun si se entiende que lo que Storni cuestiona en esta declaración es una larga tradición de comicios fraudulentos en la región, no deja de

sorprender que diera por hecho que las mujeres debían quedar al margen de la urgente reforma que requería el sistema político, incluso si, como ella misma señala, los varones a cargo del juego habían demostrado su seria incompetencia en el tema.

La afirmación de Carmen Lafitte de que en esos primeros tiempos del feminismo español no hubo nada que pudiera compararse a la épica que protagonizaron las sufragistas británicas bien podría también aplicarse a los feminismos latinoamericanos (377-379). La resistencia de los intelectuales con capital cultural importante en el campo latinoamericano —entre ellos Manuel González Prada, José Martí, Rubén Darío, Leopoldo Lugones y José Carlos Mariátegui—, así como la cerrada oposición de los movimientos de mujeres católico-nacionalistas en ambos lados del Atlántico frente al sufragismo “extranjero”, contribuyeron a crear un clima de temor y vergüenza o, en el mejor de los casos, de ambigüedad con relación a dichas demandas. La ambivalencia cristalizó en la retórica maternalista y pintoresquista desde la que dos conocidas publicistas, Clorinda Matto de Turner y Carmen de Burgos, optaron por representar a las sufragistas británicas en sus relatos de viaje de 1909 y 1916, respectivamente. Si consideramos este vacilante feminismo inicial en su relación con las asimetrías regionales que caracterizaron el desarrollo de la igualdad de derechos femeninos en América Latina —tan diferenciados en sus capacidades de permear el cuerpo político y las tribunas oficiales de sus respectivas naciones—, se comprenderá la densa opacidad del mapa que lentamente va emergiendo en el campo de estudios de nuestros primeros sufragismos.

Teniendo en cuenta las densas redes de sociabilidad profesional que tejieron las ilustradas argentinas y peruanas a partir de las veladas limeñas de Juana Manuela Gorriti en el último tercio del siglo XIX, y aquellas que en el entre siglo se ampliaron para incluir a las mujeres de letras españolas, el objetivo de este artículo es contribuir a la recuperación de la memoria histórica de los sufragismos tempranos en Perú, Argentina y España, poniéndolos en diálogo, desde nuestra contemporaneidad, con sus pares masculinos y con el sufragismo británico. La relativa precariedad del lugar de enunciación de nuestras letradas del novecientos —feministas antes que sufragistas, hay que decirlo— frente al tema del sufragismo implica un desafío doble, no solo por la elusiva complejidad del tejido que lentamente se va asomando, sino también por el vacío

crítico bibliográfico desde el que se debe partir. Porque, si bien es cierto que las formidables redes de sociabilidad transandinas y transatlánticas que tejieron las escritoras del último tercio del siglo XIX han sido debidamente estudiadas, es poco lo que se ha hecho para conectar los hilos de encuentros y desencuentros con sus herederas: las activistas del sufragio de principios del siglo XX. Partiendo de lo que señala Celia Amorós acerca de que la ideología patriarcal descansa en la invisibilización del pensamiento de las mujeres (49-51), en las páginas que siguen intento mapear los discursos y las estrategias que ellas urdieron frente a la retórica masculina monista que oscilaba entre el ataque autoritario y crudo, de un lado, y el proteccionismo paternalista tan insidioso en la historia de los feminismos latinoamericanos, por el otro.

LAS FEMINISTAS DE AQUÍ Y LAS SUFRAGISTAS DE ALLÁ

La suspicacia común entre intelectuales, tanto varones como mujeres, de cara al sufragismo femenino —y particularmente en su versión británica, como espero demostrarlo— tiene sus raíces, más allá del catolicismo hispano, en la política de la primera generación de mujeres ilustradas. Esta encontró en el paradigma decimonónico de la madre republicana y en la división sexuada del mundo social y afectivo la legitimidad para incursionar en el espacio público y reclamar los derechos sociales que le eran negados a la mujer. El proyecto de sembrar el paradigma de la madre ilustrada en la “República de las Letras ya periférica” (Fernández 13) con respecto de Europa, como condición para la modernidad femenina latinoamericana y española, se difundió con verdadera tenacidad ya desde la prensa y literatura del último tercio del siglo XIX². Se esperaba que la

² Cabe recordar que en el entre siglo y en el contexto del discurso regeneracionista español que promovía el reconocimiento de la comunidad del idioma, las relaciones conflictivas de la posindependencia dieron paso a un mayor diálogo cultural trasatlántico. Sin embargo, en el campo intelectual latinoamericano se promovían con más convicción las políticas indoamericanas e hispanoamericanas que las hispánicas. Si hispanistas como Riva Agüero reivindicaban la hispanidad como la esencia de las naciones sudamericanas, otros intelectuales, como Mariátegui y su “América indoibérica” y Franz Tamayo, cuestionarían el sustrato común entre ambas culturas, inclusive el del idioma, llegando a sostener Tamayo que Darío era tan mal leído en España como *El Quijote* en América Latina (33).

puesta en práctica del ideal de madre ilustrada, disciplinada y hogareña, apuntalado por la reforma del Código Civil lograría desterrar los imaginarios y las prácticas residuales y orientalizadas de género heredados de la tradición colonial, como señaló Alicia Moreau para Argentina (14-16). Sin embargo, desde el anticlericalismo de prominentes feministas como la incansable viajera anarquista y propagandista catalana Belén de Sárraga, o las médicas argentinas Alicia Moreau y Julieta Lanteri, el núcleo del problema femenino había que buscarlo primero en la cultura autoritaria y retrógrada de la Iglesia y su histórico control sobre las mujeres católicas. De hecho, en su libro de viajes *El clericalismo en América* (1914), Sárraga encontró en el “peligro religioso” el hilo conductor para explorar los problemas más urgentes en las repúblicas que visitó, desde Chile hasta México (34-39). Es desde esa perspectiva que expresó su pesar por el Perú, donde las mujeres vivían “envueltas en las sombras del confesionario” (86) y su admiración por el Uruguay que “se ha laicizado por completo” (283).

En su conferencia “Las esclavas de la iglesia” (1904), Manuel González Prada, para quien el ingreso de las naciones en la modernidad era tarea de masculinidades viriles y seculares, concluía que “la mujer católica se emancipará solamente por la acción enérgica del hombre” (222). Como señala Ana Peluffo, más que emancipar a las mujeres, lo que González Prada buscaba era medir sus fuerzas con el sacerdote depredador para demostrar la virilidad superior del hombre secular (32). Se trataba de una lid entre varones en la que el sufragismo femenino suscitaba poco o ningún interés. En esta competencia de virilidades, solo con el apoyo de la madre ilustrada y verdaderamente hogareña podía el marido reformador desterrar “del hogar al sacerdote” (González Prada 227) y vencer a su antiguo rival. Sin embargo, este mismo ideal moderno de maternidad republicana, ya familiar tras décadas de divulgación y promoción en el siglo XIX, colisionó frontalmente con un nuevo modelo de vanguardia que a la vuelta del siglo se comenzaba a extender desde el norte. Se trataba de la “nueva mujer”, que priorizaba su propio deseo antes que el de la familia y la calle antes que la casa.

Los personajes femeninos más controversiales del teatro europeo del último tercio del siglo XIX –entre ellos los de Henrik Ibsen, August Strindberg y Bernard Shaw, y los de la “New Woman Fiction”, representada por las novelas de Sarah Grand y las estadounidenses Kate Chopin

y Charlotte Perkins Gilman, entre otras—, situados en una marginalidad desde la que combatían el matrimonio y la maternidad como destino, darían origen al concepto de la “nueva mujer”, acuñado por la novelista británica Sarah Grand en su ensayo “The New Aspect of the Woman Question” (1894)³. La “nueva mujer” cuestionaba el matrimonio y abogaba por el divorcio y la apertura a los nuevos saberes derivados de la ciencia y las humanidades. En *Heavenly Twins* (1893), Sarah Grand proponía que, si bien la consabida inocencia femenina constituía un serio obstáculo para el desarrollo de las mujeres, el acceso al anhelado saber no era suficiente sin la acción política necesaria para darle un golpe de timón a la nave del patriarcado. La “nueva mujer”, que encarnaría en las acciones militantes de las *suffragettes*, desordenaba seriamente los roles de género condensados en el episteme de la madre republicana, porque aspiraba a su independencia económica, optaba por un estilo de vida nómada y buscaba la libertad necesaria para relacionarse sexualmente fuera del matrimonio y engancharse con los movimientos políticos que estuvieran dispuestos a apoyar sus intereses. Todo esto lo hacía abiertamente, sin componendas ni secretos⁴. A la vuelta del siglo, la nueva mujer había adquirido visibilidad y audibilidad en las capitales de las naciones europeas, pero no en España, que, debido a su carácter liminal en relación a los roles de género modernos y a su cultura popular en permanente negociación con la narrativa orientalista, se ubicaba en la periferia de

³ Entre las novelistas más leídas del movimiento de la “Nueva Mujer” destacan Sarah Grand (*Ideala*, 1888; *The Heavenly Twins*, 1893; *Babs the Impossible*, 1901), George Egerton, alias de Mary Chavelita Dunn, (*Keynotes*, 1893); y Ella D’Arcy (*The Bishop’s Dilemma*, 1898); entre los dramaturgos, George Bernard Shaw (*Mrs. Warren’s Profession*, 1893; *Candida*, 1898; y *Major Barbara*, 1905), Strindberg (*Miss Julie*, 1889) e Ibsen (*Et dukkehjem* [*Casa de muñecas*], 1879; *Hedda Gabler*, 1890). Entre las ensayistas que trataron el tema con valentía, destacan Alexandra Kollontai (*La mujer nueva y la moral sexual, y otros escritos*, 1907) y Carmen de Burgos (*La mujer moderna y sus derechos*, 1927).

⁴ La “nueva mujer”, formada en las universidades que desde mediados de siglo comenzaron a abrir sus puertas a las hijas de las clases medias y altas en Europa y Estados Unidos, se proponía entre otras cosas desfeminizar su cuerpo y su lenguaje. Las heroínas de la “New Woman Fiction”, creada por mujeres, sobre mujeres y desde una perspectiva de mujeres, representaban el matrimonio como una institución desestabilizadora de la salud mental de sus personajes femeninos. Para ellas, la feminidad normativizada como pura y abnegada era un pozo oscuro en el que había que evitar caer a toda costa.

los debates de la vanguardia feminista (Andreu Mirailles 206)⁵. Todavía en 1915, cuando Rubén Darío vivía en España y viajó a Nueva York invitado por la Universidad de Columbia, declaró en una entrevista con el *New York Tribune* que no salía de su estupor ante el enorme contraste entre las mujeres de los dos países. Mientras que en Estados Unidos había “senadoras, juezas, alcaldesas y policías mujeres” y en sus calles las mujeres caminaban solas, en España, acotaba Darío, “a las mujeres se les vigila con el mismo cuidado que a las mujeres en un harem... Cuando uno camina por las calles de Madrid, se les ve aguitando detrás de las persianas cerradas” (cit. en England 5, la traducción es mía). Concluye la entrevistadora, parafraseando a Darío, que en España las mujeres vivían en “reclusión casi oriental” (cit. en England 6, la traducción es mía). Considerando la escena, no sorprende la afirmación del poeta entrevistado de que las españolas “están muy lejos del feminismo”, y que no solo “no hay sufragistas”, sino que “con la excepción de cinco o seis”, tampoco hay mujeres en el campo intelectual. En Buenos Aires, en contraste, acota el viajero, las mujeres tenían la misma libertad que en Nueva York (cit. en England 7, la traducción es mía).

En 1913, una Emilia Pardo Bazán profundamente desalentada declaraba en carta a Alejandro Barreiro, director de *La Voz de Galicia*, que en España, en efecto, como lo reiterara Darío dos años más tarde, “no hay sufragistas” (Bravo-Villasante 280). Veinte años antes, Pardo Bazán había lanzado su acariciado proyecto editorial “*La biblioteca de la mujer*”, en el que incluía lo más avanzado del feminismo europeo. Sin embargo, ante el desinterés de su público, pronto acabó convirtiendo la revista en una colección de recetas de cocina. “Cuando yo fundé ‘*La biblioteca de la mujer*’”, recuerda Pardo Bazán, “era mi objeto difundir en España las obras del alto feminismo extranjero” (*ibid.*). Con ello en mente, había precisamente publicado *Sobre la Admisión de las mujeres en el derecho de ciudadanía* del marqués de Condorcet; *La mujer y el socialismo* de August Bebel y su propia traducción del clásico de John Stuart Mill, al que tituló *La esclavitud femenina*. Tenía pensado seguir con *Diálogos de amor* de George Eliot y *Memorias* de Madame de Stael, pero al ver “que

⁵ Sostiene Andreu Mirailles que, en el contexto de un desarrollo tecnológico y económico lento en España con respecto del capitalismo industrial europeo, esta nación fue “semi-orientalizada” en el imaginario europeo del siglo XIX, llegando a plasmarse como un “otro interno” comúnmente representado por el mundo violento de los toros, los donjuanes y las gitanas (72).

aquí a nadie le preocupan gran cosa estas cuestiones, y a la mujer, aún menos”, decidió cerrar el proyecto. “Aquí no hay sufragistas, ni mansas ni bravas”, concluyó desencantada, y con un giro irónico anunció que dedicaría los próximos títulos a la sección de economía doméstica, “y ya que no es útil hablar de derechos y adelantos femeninos, tratar gratuitamente de cómo se prepara escabeche de perdices y la bizcochada de almendra” (Pardo Bazán cit. en Paredes Núñez 313).

Mientras Pardo Bazán inscribía el sufragismo español como un movimiento impedido de nacer debido a un patriarcado de consenso, que incitaba a las mujeres españolas a cumplir con el mandato de feminidad doméstica simbolizada en el consabido libro de recetas, en Gran Bretaña un grupo importante del movimiento sufragista había pasado decisivamente a la fase bélica con la consigna militante de “hechos no palabras”, con lo que el gobierno británico se alistaba a adoptar los métodos punitivos del patriarcado de coerción⁶. La Unión Social y Política de Mujeres (WSPU) fundada por Emmeline Pankhurst y sus hijas Christabel, Adela y Sylvia en Manchester en 1903, manteniendo siempre sus principios pacifistas, votó a favor del ataque a la propiedad privada del enemigo. Fue a partir de entonces que sus militantes optarían por la cárcel y la huelga de hambre antes que la multa y por la causa de la hermandad común antes que por el marido o la familia propia⁷. La eclosión de la militancia sufragista llevó a los gobiernos liberales de Henry Campbell-Bannerman y de Herbert Asquith a dictar medidas de represión violentas, propias de un patriarcado de coerción, que sorprendió por su virulencia hasta a los antifeministas más resueltos del otro lado del Atlántico.

⁶ Los “patriarcados de coerción” se distinguen por sus normas de género inflexibles que generan castigos extremos, como la cárcel o la muerte, a las mujeres que las desobedezcan. Los “patriarcados de consenso”, en cambio, operan a la manera foucaultiana, incitando al sujeto femenino a identificarse íntimamente con las normas de género del mandato patriarcal, de modo que el deseo y la ansiedad por cumplirlas emane de ella misma (Puleo 2).

⁷ La organización madre, la Unión Nacional de Sociedades por el Sufragio Femenino (NUWSS) de las *suffragists*, fundada en 1897 bajo el liderazgo de Millicent Fawcett, destacó porque mantuvo hasta el final sus principios de lucha pacifista, por medio de constantes peticiones al parlamento y por el avance gradual y moderado de sus reclamos. La Unión Social y Política de las Mujeres (WSPU) de las *suffragettes* proponía tácticas militantes o “de guerra”, no solo contra los enemigos antisufragistas, también contra los que proclamaban su neutralidad (Pankhurst, *My Own Story* 66).

El argentino Leopoldo Lugones, cuyo desprecio por “las ridículas comparsas de *suffragettes*” (30) era conocido, manifiesta en *El problema feminista* su sorpresa ante las medidas coercitivas adoptadas por el gobierno británico, en un artículo enviado desde Londres a *La Nación* de Buenos Aires. En su nota escrita en 1913, luego de lamentarse de que se persiga “hasta la crueldad” a “estas pobres mujeres” (33), denuncia que a “las intrépidas propagandistas del voto femenino” (32) se las “encarcela y martiriza en esta Inglaterra de los *gentlemen*, en esta tierra de libertad” (38). En cambio, Rubén Darío, gran admirador de su “apolíneo, hercúleo, perséico, davídico” amigo Lugones –como lo describe en su prólogo a *El problema feminista* (6)–, se pronunció en diversos foros a favor del castigo como método de contención del sufragismo. Algunos connotados intelectuales de la región, como González Prada, enfilaban sus fuerzas contra el enemigo en la Iglesia y no se pronunciarían acerca de las sufragistas, pero el grueso de la ciudad letrada, entre ellos Martí, Darío y Mariátegui, se inclinaba al escarnio, el rechazo y el envilecimiento de las nuevas mujeres o *suffragettes*.

En la Buenos Aires de Lugones, ciudad marcada por los efectos democratizantes de la inmigración europea y la difusión de doctrinas sociales –desde el libre pensamiento y el socialismo hasta el anarquismo– que promovían la ampliación de los derechos del proletariado y de las mujeres, se había fundado en 1900 –bajo el paraguas institucional del Consejo Internacional de Mujeres (ICW) con base en Londres– el Consejo Nacional de Mujeres Argentinas (CNMA). El CNMA, creado bajo los auspicios de la presidencia de Lady Aberdeen, connotada sufragista del Partido Liberal y miembro de la NUWSS, fue el primer emprendimiento de su género en todo el mundo hispanohablante. Siguiendo la consigna del ICW de agrupar al mayor número posible de organizaciones de mujeres en el mundo para lograr los derechos sociales, civiles y políticos que todas anhelaban, el CNMA –en el que figuraban indistintamente socialistas como Alicia Moreau de Justo, librepensadoras como María Abella de Ramírez, Julieta Lanteri y Belén de Sárraga, y católicas como Carolina Freyre de Jaimes y Albina Van Praet de Sala– se convirtió pronto en un foco de irradiación del feminismo en la región, a pesar de las tensiones internas que lo atravesaban y que no tardarían en eclosionar⁸. Aunque

⁸ Los desacuerdos y las divergencias afloraron de cara a la celebración del aniversario del Centenario Nacional en 1910, año en que se realizaron dos congresos femeninos internacionales en paralelo: el Primer Congreso Femenino Interna-

las peruanas seguían de cerca las actividades del CNMA, tuvieron que esperar hasta 1924 para que se fundara el Consejo Nacional de Mujeres Peruanas⁹. Esto ocurrió luego del viaje a Lima de la estadounidense Carrie Chapman, entonces presidenta del ICW, quien, en trabajo conjunto con María Jesús Alvarado, sentó las bases para dicha asociación, difundiendo el mensaje unionista de rigor entre las feministas peruanas de ideologías políticas y credos religiosos diversos. La también tardía fundación del Consejo de Mujeres Españolas, en 1919, promovido por las escritoras Carmen de Burgos y María Lejárraga y la marquesa de Ter, tendría sus orígenes en los vínculos con las sufragistas “extranjeras”, en este caso con las británicas, que cultivó Ter (Aguilera y Lizárraga 91-92)¹⁰. Las coordinadas de los Consejos Nacionales trasatlánticos fueron doblemente cautelosas, primero frente al temor de la desgenerización y luego frente a una Iglesia que se mostraba siempre al acecho de mujeres descarriadas. Aun si siempre cuidadosas frente a los riesgos que se corrían, las activistas no dejaron de promover la creación de Consejos Nacionales en países donde no los hubiera a través de la prensa periódica, la literatura y los viajes proselitistas. Conectar a las mujeres de la región con el activismo global del ICW era su misión.

Tal fue el caso de Carolina Freyre, peruana residente en Buenos Aires, quien viajó a Lima luego de la fundación del CNMA en su calidad de miembro de la Comisión de Prensa y Propaganda (García y García 23-25). El viaje cosechó sus frutos a juzgar por la publicación del artículo “La mujer argentina”, en el que la conocida activista católica peruana Zoila Aurora Cáceres exaltaba sin reservas al CNMA porque “siendo realmente

cional (CFI), de corte progresista, y el Primer Congreso Patriótico de Señoras de América del Sud (CPS), conservador y católico, auspiciado por el mismo CNMA y el gobierno nacional (Vasallo 177-195; Barrancos 22-35).

⁹ Fue María Jesús Alvarado, fundadora de Evolución Feminista, quien, con la colaboración de Chapman, fundó la filial peruana (González del Riego 29). Los esfuerzos de Alvarado estuvieron dirigidos a refundar el maternalismo social desde la pedagogía.

¹⁰ La fundación en 1919 del Consejo Nacional de Mujeres Españolas fue prerrequisito para que Madrid se constituyera en una opción viable como sede del VIII Congreso de la Alianza Internacional para el Sufragio de la Mujer (IWSA) de 1920. Sin embargo, tras desacuerdos entre las asociaciones que lo integraban y la agresiva búsqueda de hegemonía del feminismo católico apoyado por el gobierno, los medios y la monarquía, se acordó el traslado de sede a Ginebra.

feminista abomina de las exageraciones y extravagancias que llevan en su programa y pretenden hacer triunfar algunos círculos europeos” (14). La necesidad de deslindar con modelos feministas europeos y estadounidenses de vanguardia iba de la mano con la afirmación patrioter, ya usual entre los modernistas, de una identidad latina, sudamericana o hispanoamericana resistente a la expansión angloprotestante. La piedra de toque de dicha diferencia identitaria era el maternalismo como parte central de la ideología familista patriarcal católica. Cáceres concluía que, a diferencia de las mujeres del norte, las argentinas no pretendían ir más allá “de levantar el nivel moral e intelectual de la mujer, en la hermosa esfera de su situación social” (14). La sedimentación de una “identidad femenina” moderna conceptualizada y celebrada en las filosofías del XIX, emanaba de una esencializadora maternidad que imprimía en las mujeres su natural superioridad moral. Estos discursos etéreos, como los llama Amorós, sobre la feminidad, complicaban la idea de su plena ciudadanía política, porque su grandeza residía, antes que nada, en la misión de formar ciudadanos, es decir en su capacidad doméstica y reproductiva antes que pública y productiva.

Unos años después, en el Congreso de Mujeres Patriotas de Buenos Aires, Carolina Freyre de Jaimes abonaría a la tarea de diferenciar los feminismos de aquí, ahora agrupados en el plural “nuestro feminismo”, de los de allá, que por su tendencia desesencializadora, parecían “exagerados y extravagantes”. El de aquí es “dulce y tranquilo”, afirmaba Freyre, y reivindicaba “sólo el derecho de pensar, de escribir, de trabajar, de ganar honradamente la vida; da lo que las flores al que las cultiva, perfumes y lozanía” (cit. en Escala 236). El feminismo “extranjero”, vale decir el británico, que ya en 1910 se había hecho notorio por sus incidencias desafiantes y perfectamente organizadas en el Parlamento y en las campañas electorales, y por sus pronunciamientos políticos en la calle y en la prensa, era por oposición agrio y enfebrecido, y se ganaba la vida acaso deshonorosamente, cosechando por ello pestilencias en vez de perfumes. Para Clorinda Matto, residente también en Buenos Aires, ciudad en la que las dos peruanas habían forjado una amistad, el feminismo sudamericano se distinguía de aquellos “extranjeros” porque los de aquí tenían la sensatez de reconocer que “existen funciones físicas imposibles de canjearse” y no pretendían por ello “traspasar los linderos de la razón hasta lo irrisorio de la igualdad absoluta entre el hombre y la

mujer” (Matto 56)¹¹. Vaticinaba la cusqueña, aliviada, que “los tumultos de las huelgas”, así como los “*boycotts*” y los “*black listers*”, es decir la acción política directa, serían sin duda rechazados por “nuestras obreras” quienes, como cualquier mujer, tenían un carácter “de suyo dulce, amigo de la paz y de la conciliación” (Matto 57).

Para Freyre —y sospecho que Matto no estaría lejos de esta opinión— “las escenas de caricatura grotesca de las sufragistas exaltadas pertenecientes al feminismo callejero, que camina perorando... y armando camorra en los mitins populares” (Escala 236) eran propias de otras latitudes. El uso de los vocablos ingleses —*boycotts* y *black listers*, sin traducción y en cursiva, así como el del sospechoso *meeting*, acerca de cuyos peligros advertía ya el peruano Manuel de la Encarnación Delgado en una velada de Juana Manuela Gorriti, en 1876— marcaba lo indeseable que era importar esas prácticas políticas combativas para el uso de las poblaciones femeninas locales. En aquella lejana velada en la que ya se discutía la latinidad del continente, Delgado alertaba contra quienes pretendiesen envolver a las mujeres “en las grandes luchas y agitaciones de los partidos, llevarlas a los parlamentos, a los colegios electorales y a las turbulencias del *meeting*”, porque “la mujer no es hombre” (cit. en Gorriti 115). En Perú, las feministas se apropiarían del sospechoso significante proveniente del feminismo anglosajón como estrategia política legítima recién en 1919, cuando Miguelina Acosta, Dora Mayer y Zoila Aurora Cáceres organizaron el “Meeting del Hambre Femenino”, ahora sin cursivas y en su morfología inglesa, para apoyar al Comité Pro-Abaratamiento de las Subsistencias que congregaba a 30 mil obreros de la Federación Obrera Regional Peruana.

En el conflicto surgido alrededor de la creación del Consejo Nacional de Mujeres Españolas también irrumpió con fuerza un discurso nacionalista que buscaba diferenciar entre un feminismo propio que honraba a la patria, la iglesia y la dignidad de la mujer española, y otro ajeno, el extranjero, que la deshonraba. María de Echarri, maestra vinculada a Acción Católica de la Mujer aplaudía la organización de un congreso en paralelo que le hiciera sombra a la extranjera Alianza Internacional para

¹¹ Para los lazos de afectos y redes profesionales que cultivaron en Buenos Aires estas dos escritoras que en el Perú habían sido adversarias declaradas, ver María Vicens, “Clorinda Matto y Carolina Freyre: autoría y políticas de Amistad”, en *Clorinda Matto en el siglo XXI*, en prensa.

el Sufragio de la Mujer (IAWS), arguyendo que, además de incluir a la lengua española como una de las lenguas oficiales, armaría una agenda propia que atendiera los intereses de “la mujer española, sin que tengamos necesidad ninguna de que vengan a darnos lecciones las extranjeras y menos extranjeras que no pertenecen a nuestro campo católico” (cit. en Aguilera y Lizárraga 91). El debate se agrió y la oficina inglesa de la IAWS escribió una carta a las mujeres del Comité Español encargado de la organización del congreso notificando el traslado de la sede de Madrid a Ginebra, y lamentándose de que hayan acusado a la Alianza de ser una “[s]ociedad disfrazada a fin de conspirar con más acierto contra la Iglesia católica” (Aguilera y Lizárraga 95).

EL INTELLECTUAL Y LA SUFRAGISTA EN EL CAMPO LATINOAMERICANO

Meses después de que Emmeline Pankhurst se declarara en guerra abierta contra el patriarcado de consenso y abandonara el lenguaje esencialista de género promotor de la madre ilustrada, llegó Carmen de Burgos como periodista a Londres. Tras la indiferencia tenaz y amañada de los sucesivos gobiernos liberales ante las peticiones cada vez más urgentes por el voto que presentaban las sufragistas, Pankhurst —que había cumplido pena de cárcel cinco veces, plegándose a la huelga de hambre de las internas en dos ocasiones— convocó en 1912 a un gran *meeting* de mujeres en Londres para incitarlas, en uno de sus discursos más famosos, a la rebelión. Al año siguiente, en su viaje por Estados Unidos, dio un discurso de giros bélicos que paradójicamente se articulaba con los principios pacifistas del movimiento, donde se identificaba como soldado en una guerra civil librada por mujeres (Pankhurst, “Freedom” párr. 2).

En 1908, haciendo eco de las palabras de Pardo Bazán, Carmen de Burgos escribiría, durante la discusión del voto femenino en el Parlamento español, que “mientras las inglesas luchan denodadamente por sus ideales cívicos, y las rusas saben morir protestando de la tiranía, las españolas permanecemos indiferentes a todo” (cit. en Franco 461). De esta inquietud resultó la serie de encuestas sobre el voto femenino en España que emprendería desde *El Herald* y que concluyó con cuatro quintos de los encuestados rechazándolo. Declara Burgos en su Confe-

rencia “Misión Social de la Mujer”: “No he logrado fijar aún la verdadera acepción de la palabra feminismo así que en realidad yo no sé si soy feminista” (7). Hay que señalar que *El Heraldo* publicaba regularmente noticias cablegráficas sobre las acciones de las *suffragettes*, las reacciones del gobierno y los comentarios de la prensa inglesa sobre el tema. Sobre el feminismo inglés, se expresó con cautela en sus columnas de *El Heraldo*, donde escribió: “me da miedo un feminismo que tiende a masculinizar a la mujer, que viene acompañado de los delirios y desequilibrios de las que no supieron entender su verdadero significado” (*ibid.*).

Burgos, como las feministas liberales peruanas y argentinas –entre ellas Cecilia Grierson, María Jesús Alvarado y Teresa González de Fanning, herederas del esencialismo romántico– perseguía en su país una reforma del Código Civil que eliminara el doble estándar y estableciera la igualdad jurídica de hombres y mujeres, pero escribía ambiguamente acerca de los derechos políticos que en Estados Unidos, y con más ruido en Inglaterra, reclamaban las sufragistas en plazas y calles. Pero aun quienes sostenían posiciones más cercanas a la nueva mujer –como Belén de Sárraga, María Abella, Paulina Luisi y Alicia Moreau– buscaron aplacar los fuertes prejuicios frente al sufragismo igualitario y “extranjero”, y compartieron cierta suspicacia ante la posible inversión de las leyes naturales o “machonismo”, como señalara en 1911 acaso con ironía Paulina Luisi¹². Para Belén de Sárraga, si bien la participación política de la mujer era esencial para el desarrollo de las sociedades, el voto femenino no era una prioridad. Sárraga se deslindó tanto del modelo sufragista británico como del feminismo estadounidense “en el sentido de que pretendía masculinizar a la mujer” (cit. en Fernández 109). El miedo y la vergüenza de aparecer “masculinizadas” fue uno de los denominadores comunes entre las activistas de la región, desde las más conservadoras hasta las más vanguardistas. Por eso, apenas fundada la CNMA, su vicepresidenta, Cecilia Grierson, consideró pertinente calmar a sus correligionarias de la ansiedad ante la amenaza de que la acción política pudiera virilizarlas o “despojar[las] de los atractivos de su sexo” (cit. en Vignoli 8).

¹² En asamblea del Consejo Nacional de Mujeres Uruguayas de 1918, Paulina Luisi, su presidenta, recordaba: “hace dos años apenas podíamos atrevernos a pronunciar la palabra *feminismo*... era sinónimo de machonismo, de revolución, de relajación familiar, era disolución, quebranto” (cit. en Font 36).

En Argentina, fueron muchas las que combatieron junto a Grierson contra la extendida sospecha de que “para ser feminista [era] necesario usar pelo corto, puños y cuellos duros” (Moreau 28), pero pocas lo hicieron con la lucidez de la uruguaya María Abella de Ramírez. Miembro del CNMA, maestra librepensadora y directora de la revista *La Nueva Mujer*, fundada en 1905, Abella tuvo una clara conciencia de la eficacia del miedo y la vergüenza como arma coercitiva que desplegaba el patriarcado para silenciar al coro cada vez más audible de mujeres que comenzaban a reclamar sus derechos. Su propuesta, en estrecho diálogo con los debates del norte, se apartaba del maternalismo social hegemónico de corte esencialista y planteaba que la maternidad dentro o fuera del matrimonio era un derecho, no un deber.

En “Emancipación de la mujer” (1908) Abella cuestionó las estrategias de las que se valían sus adversarios varones para golpear a las activistas, con “epigramas, burlas, chistes, muchas veces groseros” (62), que lograban su objetivo porque bien sabían ellos “que el ridículo es la cosa que más tememos las mujeres” (63). En espléndida prosa no desprovista de fina ironía, defendía a la “emancipista” contra los burdos estereotipos que la representaban como “solterona horrible que declara su amor al pollo” (62), o “mujerona que marcha por la calle en traje estrafalario, desgüeñada, con grandes zapatones y unos pasos de a metro... que da golpes de puño en las mesas, fuma y escupe por el colmillo” (63). Estas imágenes, construidas maliciosamente por los “enemigos del progreso femenino” (*ibid.*), golpeaban precisamente ahí donde más les dolía a las mujeres: en la vergüenza. No por nada tenían el devastador efecto del “coco” en un niño¹³. El impulso de evadir el vergonzoso estereotipo, “por grande que sea nuestro derecho”, resultaba tan urgente y demandaba tanta energía que las activistas pronto terminaban abandonando la lucha y “bajando la cabeza resignadas” (Abella 63-64). En esta guerra simbólica, en la que las masculinidades antisufragistas movilizaban con particular destreza el miedo y la vergüenza, era esencial que las feministas demostraran “el coraje de mirar frente a frente el terrible espantajo del ridículo”, como lo habían demostrado las mujeres del norte:

¹³ El “coco” o más comúnmente, el “cuco” es un monstruo de la fantasía hispánica que se usa para asustar a los niños cuando se portan mal o cuando no quieren comer, de modo que obedezcan a su cuidador o cuidadora.

Ellas son las mujeres que en Europa y Norte América llevan bien alto la bandera feminista: ellas, las heroicas mujeres que han soportado burlas, menosprecios, e insultos por defender los derechos de su sexo. Y han formado un importante partido, han conquistado ya muchas ventajas y marchan con un plan definido. En cambio nosotras las sud-americanas, la retaguardia del progreso, no tenemos más que un íntimo sentimiento de protesta, algo que instintivamente nos dice que con nuestro sexo se comete una injusticia, que no disfrutamos de toda la libertad, de todo el bienestar para que nos creó naturaleza, que no debíamos doblegar nuestra voluntad a la voluntad ajena... (Abella 64).

Para Abella, lo que hacía “heroicas” a las sufragistas de allá era precisamente que, habiendo resistido a la tentación de la vergüenza, hacían pública y coral su protesta, mientras que a las feministas de acá, a quienes llama “la retaguardia del progreso”, solo un “íntimo sentimiento de protesta”, que claramente no era suficiente, las movilizaba (*ibid.*). El problema estaba entonces en ese carácter íntimo, encerrado y, finalmente, oculto de la protesta de sus compañeras de ruta. Se trataba, en última instancia, de un reclamo que por estar aún medio guardado en el armario había que callar a medias, para que no produjera vergüenza.

Sarah Ahmed escribe que la vergüenza es una emoción caracterizada por la necesidad del sujeto de ocultar lo que percibe como su “falla”. Esta, aunque propia, intransferible e inherente a su sentido de identidad, se le presenta como deslegitimadora de su integridad y de su posibilidad de pertenencia a la comunidad. La falla, el fracaso, aparece cuando aquello que el sujeto oculta y cubre como “sentimiento íntimo” pero ilegítimo, es descubierto por el otro, quien asume de ese modo el estatus de testigo privilegiado. La vergüenza, entonces, expone una “falla” que ha sido descubierta y que tiene testigos que dan cuenta de ella. Lo crucial en este proceso es que el testigo es alguien que le importa al sujeto y, por ello, saber que su fracaso ha quedado al descubierto ante los ojos de ese otro valorado constituye un fracaso frente a sí mismo (Ahmed 168).

El argumento hasta aquí expuesto tiene sentido solo si el sujeto se identifica con el otro y con los valores del otro; es decir, si el ideal del otro es compartido por el sujeto vergonzante. En otras palabras, el ideal,

en este caso de género, es un ideal compartido que articula la relación entre el sujeto y el testigo. Siendo la madre ilustrada un ideal compartido que a su vez entraba en conflicto con el "íntimo sentimiento de protesta" de la sufragista latinoamericana, se producía una escisión en el sujeto por donde asomaba la vergüenza. La representación simbólica de la madre ilustrada, que desde el siglo XIX recogía y conjugaba los valores y mandatos de la feminidad normativa, siendo su función final la de reforzar la cohesión social de las comunidades nacionales, colisiona con aquella de la sufragista de la calle, que fragmenta su percepción de la cohesión social. Se comprende entonces que, en virtud del distanciamiento "íntimo" del ideal de feminidad compartida, las activistas del sufragismo trasatlántico terminasen reconociéndose acaso como defectuosas, falladas y vergonzantes. Esto a pesar de sus íntimas convicciones en torno a la nueva ética de la agencia femenina y de su probable deseo de caminar con los "pasos de a metro", como aquella mujerona de "grandes zapatones" imaginada por Abella. Porque, aun si deseaba huir del modelo de mujer que el discurso normativo devaluaba y humillaba, algo de ella la interpelaba, algo de su andar apurado la inquietaba. Sugiero por eso que la "falla" de la feminista del discurso de Abella residía en el anhelo de tener, ella también, un proyecto propio tan imperioso e inaplazable que ni las burlas del adversario fueran suficientes para convencerla de quitarse los zapatones para regresar a las tareas de la familia. Los zapatones simbolizan además el sentimiento de desagrado del otro antisufragista y el hondo sentimiento de protesta del sujeto. El verdadero desafío era descubrirlos sin ceder a la vergüenza y la tentación de volverlos a cubrir.

Los grandes agentes del campo cultural de la época manejaban con verdadera maestría el devastador recurso del "coco" que señalaba Abella. Así las cosas, cuando las activistas se atrevían a exponer en las calles sus sentimientos de protesta, ellos soltaban el "coco" en sus artículos de prensa, y entre escarnios e invectivas amenazaban con encerrarlas en cárceles creadas especialmente para la "mujer viril" (Martí), "marivarón" (Darío) o "marimacho" (Mariátegui), así como para la "estéril" y "enferma" (Lugones). Un artículo de Darío, publicado en *La Nación* de Buenos Aires bajo el título "¡Estas mujeres!", sirve de compendio de estas estrategias del discurso masculino, monologante y antisufragista. En 1898, Darío viajó a París como corresponsal de *La Nación* de Buenos Aires, desde donde se trasladó a Londres por lo menos tres

veces. En “!Estas mujeres!”, escribe acerca de sus impresiones de las sufragistas inglesas y francesas:

Siguiendo a las alborotadoras inglesas, he aquí que también en esta Francia del encanto femenino las mujeres quieren votar, y quieren ir al Congreso. Tengo a la vista unas cuantas fotografías de esas políticas. Como lo podréis imaginar, todas son feas, y la mayor parte unas jamonas... La primera en presentarse ha sido Mme Margeurite Durand... Como en París hay entre la mayoría de las mujeres una mayor delicadeza y buen gusto que en Londres, creo que no veremos aquí los escándalos ya groseros, ya cómicos, de las sufragistas británicas... Que hay algunas mujeres que superan la competencia de los varones, perfectamente. Está mejor Mme. Paquin que M. Paquin en la fábrica de telas... las pintoras de la legión y las novelistas y poetisas ya no pueden contarse... Pero estas marivarones –suavicemos la palabra– que se hallan propias para las farsas públicas en que los hombres se distinguen y que, como la Durand[,] se adelantan a tomar papel en el sainete electoral, merecen el escarmiento... (5).

Resumiendo, las sufragistas inglesas eran alborotadoras, grotescas y cómicas, y ellas y las francesas eran todas “feas” y gordas (“jamonas”). Eran además “marivarones”, es decir, ni hombres ni mujeres, un injerto extraño y repudiable que no merecía ningún respeto; más aún, siendo una versión desestabilizadora de lo femenino, requería “escarmiento”, es decir, castigo. Cito *in extenso* porque estas palabras de Darío revelan cómo la distribución genérico sexual de lo sensible estaba transformándose radicalmente en la Europa decimonónica:

¡podemos aceptar las abogadas, pero las alcaldesas, diputadas y senadoras! Ello pasa de aristofanesco... Hemos vivido durante siglos con la idea, que parecía decisiva, de que nuestras mujeres... tenían por tarea principal velar por el hogar, por la casa, por el home... Pero cuando esas damas pretenden todos los derechos y rehúsan todos los deberes, cuando quieren encargarnos de remendar los calcetines, ellas que no sabrían, que no podrían dedicarse al trabajo del hombre, a su esfuerzo físico e intelectual, nos muestran el fondo de sus sentimientos... las propagandistas son solamente unas cuantas viejas y feas. Las pocas jóvenes y algunas guapas, si lo hacen, lo hacen por divertirse. Las demás

mujeres de belleza o de gracia seguirán ejerciendo el único ministerio que la ley de la vida ha señalado para ellas: el amor en el hogar o el amor en libertad (Darío, “!Estas” 6).

Lo que el autor de *Azul* vio en esta preocupante confusión sexo-genérica sugerida por el deseo de participación política de Mme. Durand y de aquellas quienes, aspirando a cargos de “alcaldesas, diputadas y senadoras”, les dejaban a los varones el “encarg[o] de remendar los calcetines”, era nada menos que el síntoma de la gran falla geológica que atravesaba el nuevo modelo civilizatorio de Gran Bretaña. El sistema simbólico en su conjunto, aquel que le imprimía visibilidad a algunas cosas e invisibilidad a otras, audibilidad a unos e inaudibilidad a otras, y que finalmente hacía pensables o impensables los diseños, ideas y personas, peligraba seriamente de cara a la nueva mujer encarnada en las “alborotadas inglesas”. Para el príncipe de las letras, una mujer joven y “guapa”, “de belleza o de gracia” que reclamara sus derechos políticos en las calles agitando banderolas y gritando a voz en cuello era simplemente impensable. No existía. Esa sufragista bella y deseable era inviable para el varón en la medida en que representaba el exceso no simbolizable de su experiencia real. Para manejar este conflicto en la experiencia perceptiva del poeta, las sufragistas británicas protagonistas de “escándalos” debían forzosamente ser “solo unas cuantas viejas y feas”, predicativos ambos que han sido suficientes en la historia del patriarcado para sospechar de la humanidad de las mujeres y hacerlas desechables. Ser viejas y feas colocaba a las mujeres activistas en la liminalidad entre mujer y hombre, civilización y barbarie, lo humano y lo animal, por lo que solo eran merecedoras de “escarmiento”.

La masculinización de las sufragistas fue una de las estrategias simbólicas más ensayadas por los intelectuales latinoamericanos, quienes continuaban así con la antigua tradición católica de avergonzar públicamente –y con eficacia, como lo comprueban los temores manifestados por Sárraga, Grierson y otras feministas prominentes– a las mujeres que no acataran las órdenes de la Iglesia. El “coco” de la masculinización vergonzante permeó, como lo señala Abella, en los discursos e imaginarios de las feministas trasatlánticas, quienes, en su afán de esquivar el encierro en repertorios estereotipados, debían hacer maromas o en última instancia abandonar el trabajo político. La naturalizada distribución sexo-genérica de cuerpos, espacios, discursos y deseos en la

estética de lo cotidiano parecía hacerse trizas con el espectáculo callejero de las sufragistas, lo que revela los alcances del discurso político en la percepción estética. José Carlos Mariátegui, como Darío, desplegó en sus escritos periodísticos una particular sensibilidad a la dimensión estética de los fenómenos sociales, que se filtran de manera particular en su representación de las sufragistas:

Yo no concibo a la mujer abandonando el ritmo encantado de su vida y tornándose vocinglera, corre-calles y exaltada como uno de nuestro capituleros criollos. Es tanta mi devoción por la armonía, por la gracia de sus actitudes, que la prefiero cien veces frívola y loca que adoptando el ademán hierático y doctoral de la mujer letrada, abstraída en la contemplación de tremendos problemas científicos. Y dicho esto, piense el lector como he de detestar a esas marimachos desgrefnadas, empeñadas en la conquista de un derecho tan prosaico y vulgar como el voto. A todas las sufragistas me las imagino nurses históricas, a cuyos oídos ninguna voz caritativa deshojó jamás la voz de un requiebro (Mariátegui 242).

Más que examinar la lógica –ya comentada por lo demás en el texto dariano– de comparar a esa vocinglera corre-calles con los capituleros criollos, interesa señalar el carácter monopólico-masculinista del discurso de Mariátegui. Monopólico, es decir, cerrado al pluralismo dialógico necesario para el encuentro de racionalidades heterogéneas en el debate intelectual y democrático. En este texto, el yo del varón equipara lo que a él le agrada (“mi devoción”, “me las imagino”) con el “deber ser” femenino. Así, puesto que a él le gusta el “ritmo encantado” de la vida hogareña y femenina, se arroga la autoridad de calificarlo como “armónico” y, puesto que no le gustan las mujeres que activan por sus derechos, las califica de “marimachos desgrefnadas”. Se trata de un discurso monopólico en el que el deseo del yo rige cerradamente la lógica del debate. Y también monológico porque, siguiendo una discursividad binaria que no admite matices, el sujeto enunciador tiene la atribución de nombrar lo normal y lo anormal, lo bueno y lo malo. Su “devoción” por lo bello es así el criterio único para legitimar a la “frívola y loca” y deslegitimar a la letrada, y para diagnosticar la historia de quienes no han recibido atención masculina. El mundo entero parece girar en torno a este yo masculino rousseauiano y monista. Es importante señalar que

esta misma lógica, que colocaba al hombre al centro del universo y a la mujer a su alrededor para agradarlo, rigió en el debate entre parlamentarios peruanos cuando en la Constituyente de 1932 se discutió por primera vez el sufragio femenino para las elecciones municipales. En esa asamblea, Manuel Bustamante de la Fuente, respetado intelectual arequipeño del Partido Descentralista, preguntaba disgustado en el foro que a qué hombre le gustaría regresar a su casa y encontrarse "en vez del halago suave y sedentario de una mujer cariñosa y femenina, un ambiente caldeado por la lucha y las pasiones políticas" (cit. en Aguilar 130). Esta ideología de género era invocada asimismo en sus dimensiones de protección paternalista contra una esfera que "ha enlodado demasiado a los hombres, para que las mujeres, con su pureza, penetren en sus encrucijadas", como argüía en la misma asamblea Francisco Pastor, del Partido Socialista (cit. en Aguilar 137).

A MODO DE CONCLUSIÓN

Cuando Clorinda Matto llegó a Londres en agosto de 1908, el movimiento sufragista inglés no solo acaparaba los titulares de la prensa inglesa, sino que también había logrado polarizar a la sociedad, por lo que era difícil caminar por sus calles sin ser testigo directo del acontecimiento, de una u otra forma. Muchos de los actores, pintores, políticos, académicos, científicos, hombres y mujeres, se habían organizado en ligas a favor o en contra del sufragismo: los "pro" o los "antis". Entre los primeros estaba el filósofo Bertrand Russell, quien escribió en detalle sobre su experiencia como candidato laborista y prosufragista al Parlamento. De su experiencia recordará años después que más que el "ataque con huevos podridos en las calles" y el "salvajismo de los varones que veían amenazada su supremacía" lo que verdaderamente le había impresionado era "la voluntad expresa de un alto número de mujeres por prolongar un sistema social que las despreciaba por razones de su sexo" (42, la traducción es mía). Tan extraño como le resultó a Russell la posición de las mujeres "anti", me resulta el pintoresquismo y el maternalismo desde el que Burgos y Matto representaron a las sufragistas en sus relatos de viaje.

Escribe Matto en la sección dedicada a Londres en su relato *Viaje de recreo* que “Las *sufragistas* [...] hoy no son las *frívolas*, ni las *desocupadas*, ni las *desengañadas*, como dicen los adversarios, las que piden leyes al Parlamento: ¡son las madres!” (135). Resulta sintomática esta rápida pincelada y el giro restrictivo que la cusqueña le dio al movimiento al uniformizar a sus integrantes bajo el rótulo de “madres”. Enmarcadas de ese modo en el mandato de maternidad republicana, Matto neutralizaba la connotada heterogeneidad social, política y etaria de las mujeres que se unieron al movimiento para luchar por su derecho al voto. Ese mismo verano en el que Matto llegó a Londres había sido el de los decisivos *Women’s Sundays*, organizados por el Sindicato de Mujeres, en el que cerca de 300 mil manifestantes se congregaban en Hyde Park para escuchar a la serie de oradoras que, una tras otra, con el lema de “Hechos, no palabras” y “confía en Dios, *ella* proveerá” arengaban al gran público para unirse al movimiento y juntas obligar al Parlamento, tras décadas de lucha pacifista, a aprobar el voto femenino. A pesar de todo, la viajera peruana optó por la elisión en su relato de estos masivos acontecimientos dominicales en el famoso parque. En consonancia con la posición ambivalente de Matto, en 1914 Burgos se referirá a las sufragistas como “mujeres que ponían una nota pintoresca”, no sin antes felicitarlas por haber sabido “callar la voz de su interés para unirse a la aspiración común de patria que trae la guerra” (130). Igual de enigmáticas son sus descripciones del parque –muy “chic”– y sus omisiones de las marchas.

Como la joven sufragista en la prosa de Darío, la militante sufragista en la narrativa de sendas viajeras devino en el resto o exceso no representable dentro de los parámetros del lenguaje disponible en el campo intelectual de la época. Podríamos leer estas referencias particularmente escuetas y neutralizadas a las activistas británicas como síntomas del malestar generalizado que producía la mujer nueva en las primeras décadas del siglo XX y como muestra también de la eficacia con que el fantasma de la madre ilustrada, legado por las ilustradas, lograba tapanlo. Sugiero por ello que fue en parte la “irrepresentabilidad” de ese “signo de la sufragista”, que atravesaba lo razonable de la política y lo perceptible de la experiencia estética, el motivo de su tardío ingreso en las historias feministas latinoamericanas y españolas. Una vez aprobado el voto femenino, se produjeron diversas formas de “organización del olvido” que permitieron que las ricas y diversas voces de activistas examinadas en este artículo quedaran, ellas también, convertidas en insignificancias

“pintorescas”. Esto es prueba de dicha “irrepresentabilidad”. El olvido como forma de represión, sin embargo, no es permanente. Sus contenidos solo se desplazan temporalmente hacia zonas oscuras de la memoria colectiva que luego eclosionarán en el momento histórico propicio. El momento que vivimos hoy es, sin duda, uno de ellos.

BIBLIOGRAFÍA

- ABELLA DE RAMÍREZ, MARÍA. *Ensayos feministas*. Montevideo, El Siglo Ilustrado, 1965.
- AGUILAR GIL, ROISIDA. “El sufragio de la mujer: debate en el Congreso Constituyente de 1931-1932”. *Elecciones*, año 1, N°1, 2002, pp. 123-164.
- AGUILERA SASTRE, JUAN Y ISABEL LIZÁRRAGA VIZCARRA. “Las feministas españolas y el VIII Congreso de la Alianza Internacional para el sufragio de la mujer (1920)”. *IgualdadES*, N°1, 2019, pp. 83-113.
- AHMED, SARA. *The Cultural Politics of Emotions*. Nueva York, Routledge, 2004.
- AMORÓS, CELIA. “Revolución francesa y crisis de legitimación patriarcal”. *Actas del seminario permanente Feminismo e Ilustración, 1988-1992*. Madrid, Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense, 1992, pp. 49-51.
- ANDREU MIRALLES, XAVIER. *El descubrimiento de España: mito romántico e identidad nacional*. Barcelona, Taurus, 2016.
- BARRANCOS, DORA. *Inclusión/Exclusión. Historia con mujeres*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2002.
- BRAVO-VILLASANTE, CARMEN. *Vida y obra de Emilia Pardo Bazán*. Madrid, Editorial Magisterio, 1973.
- BURGOS, CARMEN DE. *Mis viajes por Europa. Suiza, Dinamarca, Suecia, Noruega, Alemania, Inglaterra, Portugal*. Madrid, Los libros de la catarata, 2012.
- CÁCERES, ZOILA AURORA. “La mujer argentina”. *Prisma*, N°7, 1906, pp. 11-15.

- DARÍO, RUBÉN. “¡Estas mujeres!”. En “Films de Paris”. *La Nación*, 12 de junio de 1910, p. 6, cols. 5-7.
- ENGLAND, FRANCES. “Latin Poet Suggests an International Thought Exchange to Help Spanish Women Free Themselves”. *New York Tribune*, 8 de febrero de 1915, p. 5, cols. 3-6.
- ESCALA ARANÍBAR, MARÍA DEL CARMEN. “Carolina Freyre de Jaimes, a un siglo de su muerte. Una aproximación biográfica (1844-1916)”. *RIRA*, vol. 2, N°2, pp. 189-248.
- FERNÁNDEZ ACEVES, MARÍA TERESA. “Belén de Sárraga (1872-1950). Anticlericalismo, librepensamiento y la revolución mexicana (1910-1940)”. *Género en la encrucijada de la historia social y cultural de México*, Susie Porter y María Teresa Fernández Aceves (eds.), Morelia, El Colegio de Michoacán, 2013, pp. 109-148.
- FERNÁNDEZ, PURA. “No hay nación para este sexo. Redes culturales de mujeres de Letras españolas y latinoamericanas (1824-1936)”. *No hay nación para este sexo. La Re(d) pública transatlántica de las Letras: escritoras españolas y latinoamericanas (1824-1936)*, Pura Fernández (coord.), Madrid, Iberoamericana Vervuert, 2015, pp. 9-57.
- FRANCO RUBIO, GLORIA A. “Los orígenes del sufragismo en España”. *Espacio, Tiempo y Forma*, serie V, t. 16, 2004, pp. 455-482.
- GONZÁLEZ DEL RIEGO, DELFINA. *50 años del Voto Femenino en el Perú: Historia y Realidad Actual*. Lima, Dirección General de la Mujer/ MIMDES, 2009.
- GONZÁLEZ PRADA, MANUEL. “Las esclavas de la iglesia”. *Ensayos, 1885-1916*, Isabel Tausin-Castellano (ed.), Lima, Universidad Ricardo Palma, 2009, pp. 219-231.
- GRAND, SARAH. “The New Aspect of the Woman Question”. *The North American Review*, vol. 158, N°448, pp. 270-276.
- _____. *The Heavenly Twins*. Nueva York, The Cassell Publishing Company, 1893.
- LAFITTE, MARÍA. *La mujer en España. Cien años de su historia*. Madrid, Aguilar, 1964.
- LUGONES, LEOPOLDO. *El problema feminista*. San José de Costa Rica, C.A, Colección Ariel, 1916.

- LUISE, PAULINA. “Feminismo”. *La Mujer. Encuesta feminista argentina*, Miguel Font (ed.), Buenos Aires, Cost Hnos, 1921, p. 36.
- MARIÁTEGUI, JOSÉ CARLOS. “Las mujeres pacifistas”. *Escritos juveniles: la edad de piedra, tomo 2*, Alberto Tauro (ed.), Lima, Editora Amauta, 1991, p. 242.
- MATTO, CLORINDA. “La obrera y la mujer”. *Cuatro conferencias sobre América del Sur*, Clorinda Matto, Buenos Aires, Juan de Alsina, 1909, pp. 49-58.
- _____. *Viaje de recreo: España, Francia, Inglaterra, Italia, Suiza y Alemania*. Valencia, F. Sampere y Compañía editores, 1909.
- MOREAU DE JUSTO, ALICIA. *La emancipación civil de la mujer*. Buenos Aires, Unión Feminista Nacional, 1919.
- PACHAS, SOFÍA. *Zoila Aurora Cáceres y la ciudadanía femenina. La correspondencia de Feminismo peruano*. Lima, UNMSM/JNE/Flora Tristán, 2019.
- PANKHURST, EMMELINE. “Freedom or Death”. 1913. *Archives of Women Political Communication*. Iowa State University. Web. Visitado el 6 de marzo de 2021. Disponible en: <https://awpc.cattcenter.iastate.edu/2017/03/09/freedom-or-death-part-1-nov-13-1913>
- _____. *My Own Story. The Origin of the Suffragettes*. Londres, Hesperus, 2016.
- PAREDES NÚÑEZ, JUAN. “El feminismo de Emilia Pardo Bazán”. *Cuadernos de Estudios Gallegos*, vol. 40, N°105, 1992, pp. 303-313.
- PELUFFO, ANA. “Hombres de hierro. Emociones viriles y masculinidades posbélicas (1888-1904)”. *Ni amar ni odiar con firmeza. Cultura y emociones en el Perú posbélico (1885-1925)*. Francesca Denegri (ed.), Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2019, pp. 21-36.
- PULEO, ALICIA. “El patriarcado: ¿una organización social superada?”. *Temas para el debate*, N°133, 2005, pp. 1-3.
- RUSSELL, BERTRAND. *Autobiography*. Londres y Nueva York, Routledge, 2000.
- SÁRRAGA, BELÉN DE. *El clericalismo en América. A través de un continente*. Lisboa, Lux, 1914.

- STORNI, ALFONSINA. “Derechos civiles femeninos”. *La mujer. Encuesta feminista argentina*. Miguel Font (ed.), Buenos Aires, Costa Hnos., 1921, pp. 19-21.
- TAMAYO, FRANZ. “Carta americana para americanos”. *Amauta*, año 1, N°3, Lima, Empresa Editora Amauta, 1926, pp. 32-34.
- VASALLO, ALEJANDRA. “Entre el conflicto y la negociación. Los feminismos argentinos en los inicios del Consejo Nacional de Mujeres, 1900-1910”. *Historia de las mujeres en la Argentina Siglo XX, tomo II*. Fernanda Gil Lozano, Victoria Pita y María Gabriela Ini (eds.), Buenos Aires, Taurus, 2000, pp. 177-195.
- VIGNOLI, MARCELA. “La circulación y resignificación del ‘feminismo’ en la Argentina de fin-de-siglo a través de su proceso de integración al International Council of Women (1899-1910)”. *Journal of International Women’s Studies*, vol. 20, N°8, 2019, pp. 5-17.

Recepción: 15-03-21

Aceptación: 08-06-21